

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO V - NUMERO 231

Suscripción anual..... 90 Ptas.

Número suelto..... 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 17 de Marzo de 1962

Depósito Legal. CO. 51.1961

Un año de servicio

"Sirviendo a los demás aprendemos a saber mandar y a conocer cual es nuestra autoridad". — GOETHE.



La columna de honor de EL CRONISTA DEL VALLE se honra hoy al ser dedicada al entrañable Jefe, amigo y camarada, José Manuel Mateu de Ros, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, al cumplirse el primer aniversario de su ejemplar mandato al frente de la provincia cordobesa.

Hombre joven, de arraigados catolicidad y patriotismo, llamado vocacionalmente a la política con claro, recto y apasionado espíritu de servicio, Mateu de Ros, dinámico y preparado, nos muestra día a día con su entrega generosa al servicio del bien común, al nosotros, a nuestro prójimo, que la política rectamente entendida, es uno de los modos más difíciles y eficaces del apostolado seglar; que religión y política en la coyuntura actual porque atraviesa el mundo se encuentran íntimamente unidas, porque como decía el sentencioso Séneca «huelga Dios mucho con el alegre servidor». Y si en la síntesis del Divino Decálogo encontramos el imperativo «amar al prójimo como a nosotros mismos», en definitiva servir y no servirnos, también el gobernante, el político católico, consciente y responsable, tiene como «polar» de su quehacer el logro del bien común, que es lograr también la felicidad de nuestros prójimos, de

los gobernados, a través de la justicia y del amor.

Ha transcurrido un año de mandato que, sin adulación alguna —que no admitiría Mateu de Ros y que es contraria a nuestro estilo y modo de ser de hombres del Movimiento Nacional, de minoría activa al servicio del bien común— podemos calificarlo de ejemplar, porque tenemos la firme convicción de que los servicios no han de ser calificados ni premiados por su largo tiempo sino por su importancia. En este primer año de su mandato, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, en incesante y agotador peregrinar, ha conocido la provincia y sus hombres, ha buceado su problemática, ha tomado el pulso a sus necesidades más cruciales y angustiosas, y como buen Jefe político, ha planificado su acción y la ha comenzado a desarrollar con óptimos frutos. Los estudios, los proyectos, las realizaciones futuras, van siendo «el pan nuestro de cada día»; las esperanzas dormidas en la abulia o en la inercia han despertado de su letargo y han recobrado vida y vigor; los viejos problemas seculares arrinconados en el arcón de los recuerdos van siendo desempolvados y, a golpes de justicia y caridad, se van convirtiendo día tras día por toda la geografía cordobesa en fehacientes realidades. Para todo ello hacía falta un hombre arquetipo, un político nato, en el que amalgamados catolicismo y vocación política, sirviese a la comunidad cordobesa con la rectitud y la energía que Mateu de Ros lo viene haciendo; un hombre con valores jerárquicos naturales y no «fabricados» de modo ficticio o artificioso por grupos políticos o económicos de presión; un hombre procedente del Sindicalismo, esa fuerza vieja y nueva, arrolladora, que pisa tan fuerte y esperanzadamente en la coyuntura actual de la vida española.

Pozoblanco, el Valle de los Pedroches, con lealtad robusta como las encinas que lo pueblan y con afectos sólidos como el granito que nace en sus canteras, felicitan a su Jefe y le expresan una vez más las fundadas espe-

ranzas que en sus cualidades y virtudes de hombre de gobierno tienen.

Es muy posible que alguien pudiera pensar que un año es poco tiempo para juzgar a un hombre público. No. Nosotros, los hombres que nos honramos con la amistad y convivencia de Mateu de Ros, sabemos de su entrega noble y apasionada al servicio del bien común y al fomento del bienestar de nuestra provincia. Y también sabemos que si algún día en el agotador trabajo de gobierno, el cansancio o el desánimo hicieran en él mella, vendría a su mente el pasaje evangélico que nos describe San Juan: «Allá en Sicar, ciudad de Samaria, los discípulos decían a Jesús: «Maestro, come». Y Cristo les dijo: «Yo tengo para comer un manjar que vosotros no sabeis... Mi comida es que haga la voluntad del que me envió y que cumpla su obra». Esa obra, José Manuel, de católicos, de españoles, de minoritarios inasequibles al desaliento que nos señala en su síntesis maravillosa el Divino Decálogo, y a la que nos obliga el cumplimiento de los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y de la que es paladín invicto nuestro Caudillo Francisco Franco; obra que en tí vemos hecha realidad día tras día los hombres que en la provincia ocupamos puestos de mando y a los que nos sirves, con tu conducta ejemplar, de espejo y guía.

Y viene a nuestra mente el enjundioso y significativo pensamiento del filósofo cordobés: «A César, por lo mismo que todo le está permitido, le están prohibidas muchas cosas. Su vela defiende el sueño de los otros; su trabajo, el descanso de los demás; sus esfuerzos los placeres ajenos; su servidumbre, la libertad de todos».

Que Dios te mantenga, José Manuel, por muchos años en la vela, en el trabajo, en el esfuerzo y en la servidumbre al frente de los destinos de nuestra provincia, al frente de los destinos de este Valle de los Pedroches, cuyo afecto y cariño has sabido conquistarte con el lenguaje conveniente de los hechos y quiera Dios, que nosotros, los hombres que en la geografía provincial montamos la guardia en los puestos de mando cumpliendo tus órdenes, sepamos imitarte en tu recta conducta de servicio y sacrificio.

AZUL

Para buenos
Chocolates los de

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO



ROGAR A DIOS POR EL ALMA DE

Doña Teresa García de Sepúlveda

Viuda de D. ALFONSO HERRERO LOPEZ

Descansó en el Señor en Córdoba el día 20 de Febrero de 1962, a los 91 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus hijos doña Catalina y don Francisco Herrero García; hijos políticos don Antonio Herrero Martos, doña María Flora Prado Santaella y doña Emila de Prado Santaella, Vda. de Herrero; nietos, bisnietos y demás familia

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las Misas que se celebran el día 22 del presente mes en la Parroquia de Santa Catalina y en la Iglesia de Jesús Nazareno, así como las Honras fúnebres que el día 23, a las diez de la mañana, se digan en la Parroquia de El Salvador, de Pedroche, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

(HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS)

EDITORIAL

EL II CONGRESO SINDICAL

Pedro Lamata, secretario general de la Organización Sindical, en el que entreveamos una fuerte personalidad, pronunció estas palabras ante un grupo de observadores extranjeros, antes de que iniciara sus tareas el II Congreso Sindical: «Está España entregada con su alma entera al ensayo de reunir en una sola estructura a todos los elementos —empresarios, técnicos, obreros— que participan en el proceso de la producción. Yo, que he rodado bastante por esos mundos, me he acercado siempre a las experiencias ajenas, por muy extrañas que pudieran parecerme, con viva curiosidad, en actitud humilde, pretendiendo atender, meditar, estudiar las razones de los demás y compulsarlas con las mías. Espero que vosotros hagáis otro tanto con esta organización nuestra, tan interesante, a juicio mío, tan prometedora y, sobre todo, tan honesta. Aquí nos tenéis, a vuestras órdenes, para ayudaros —si así lo deseáis— lo que en vosotros suscite, ánimo de examen; y para esclarecer las dudas que os asalten. Entre tanto, ir libremente a donde queráis, hablar con unos, con otros, con los de aquí y con los de acullá; verlo todo; no hay límite para vuestra libertad de movimiento dentro del hogar español».

Palabras de recia sinceridad y de fuerza y certidumbre doctrinal.

España se halla entregada al perfeccionamiento de nuestra gran estructura sindical. Han sido necesarios ensayos, tanteos, crear, destruir, volver a crear. Una tarea

tan difícil como la del ordenamiento de la producción española en su expresión humana forzosamente ha de tener imperfecciones.

Por ello hemos seguido con gran interés los debates del II Congreso Sindical. Latía en ellos una fuerza poderosa. Se hablaba un lenguaje de nuestro tiempo para problemas de nuestro tiempo. Si me apuras, querido lector, te diré que en un lenguaje internacional. Flotaba en el aire del Congreso Sindical el espíritu de España por caminos europeos y de universales destinos.

Todos los españoles de buena voluntad estamos obligados a que el sindicalismo, a que esa fuerza nueva que abre a los obreros, a los productores, a los patronos o empresarios y a los técnicos, un camino seguro y firme para estar presentes en las decisiones nacionales, llegue a tener la madurez y eficacia que merece y que el interés del pueblo español exige.

Fernández Cuesta ha dicho: «El sindicalismo está plenamente enraizado en la entraña del pueblo»; «Que se conserven los principios políticos, económicos y sociales que inspira el Movimiento, de tal forma que las estructuras sindicalistas no se desvíen de ellos ni se abran resquicios en su arquitectura fundamental».

José Solís, Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos, en su discurso en la clausura

del II Congreso Sindical, ha dicho, entre otras cosas: «No nos hemos inclinado por la demagogia fácil, sino por la gran responsabilidad»; «La organización sindical aspira participar en las negociaciones del Mercado Común»; «Manteniendo la independencia patrimonial, la organización sindical y la mutualidad son partes integrantes de un todo»; «El sindicalismo ya no se inclina a la lucha de unos contra otros, sino al entendimiento»; «Salario justo y rendimiento suficiente»; «La mejor conquista de la España actual, es el diálogo entre empresarios, productores y técnicos».

Francisco Franco, Caudillo de España, al clausurar el II Congreso Sindical ha pronunciado entre otras, las siguientes palabras: «Vivimos una revolución y no lo podemos olvidar»; «Estamos haciendo una revolución: una revolución en España y, sin duda una revolución en Europa»; «Todas las revoluciones que en el mundo ha habido han tardado en ser comprendidas, y, por lo tanto, la nuestra tiene también que tardar en entenderse»; «Una de las facetas de nuestra Revolución y por la que se intenta juzgárenos es por lo que nosotros no aceptamos la lucha de clases por ruinosa para la Nación, que al compás que arruina las producciones de la Nación, las sumerge en la miseria, enfrenta a los hombres unos con otros y rompe la unidad de las Empresas y entre los hombres y las tierras de España»; «Amamos la libertad más que la pueda amar ningún otro pueblo»; «Hemos hecho que el sindicalismo no esté ausente del gobierno de la política de la Nación»; «Queremos que sea el mismo pueblo, a través de sus órganos naturales,

Del SEMINARIO brota la VIDA DIVINA

que llega a todos los miembros de la Iglesia, por medio de los sacerdotes

El Seminario es el corazón de la Diócesis

¿Te interesa que siga latiendo ese corazón?...
Confiamos en tu ORACIÓN, SACRIFICIO, LIMOSNA

◆ 19 de Marzo, DIA DEL SEMINARIO

quien se pronuncie en los problemas de la Patria»; «Yo os agradezco a todos vuestros sacrificios, toda vuestra cordialidad, todo vuestro sentido de comprensión en esta tarea que hemos emprendido, en la que nos hemos desfasado con los otros pueblos, porque vamos mucho más adelantados, en la seguridad de que ellos vendrán mañana, por nuestro camino».

Ha terminado el II Pleno del Congreso Sindical con una cuantiosa aportación de recomendaciones que serán trasladadas por el cauce político adecuado al Poder público. Como ha dicho muy bien el Delegado Nacional de Sindicatos y Ministro Secretario General del Movimiento, señor Solís: «El Sindicalismo está acostumbrado a discutirlo todo con buenas formas». Con estas «buenas formas» y con una Organización Sindical perfectamente estructurada y en «forma», el Sindicalismo ha prestado un nuevo y valioso servicio a la Patria. Aunque aún existan españoles que subordinando los beneficios a las ideas, se hallan entregados a la nada fácil tarea de no despojarse de las ideas para tener acceso a los beneficios.

En definitiva: un nuevo triunfo del Sindicalismo español y una presencia cada vez más firme y constructiva en la vida nacional.

AURELIO CABALLERO



TRANSPORTES

Teléfono 379 • POZOBLANCO

Carta abierta

Sr. D. Hilario Angel Calero
Pozoblanco

Amigo Angel: No bien hubo el rubicundo cartero entregado tu carta, y antes que los pequeños y pintados pajarillos, con sus melifluas lenguas, despertaran la tranquilidad de mi aposento, me puse a la práctica de los saludables consejos que en ella me das.

Veo, lleno de gozo, lo fácil que resulta ser escritor. Se copia una frase de aquí, otra de allá, se rellenan con otra del otro lado, se le dá la vuelta al papel agitándolo un poco, y salen unas cosas preciosas.

La gente lee el artículo, dice que le suena, y como le suena se alegra, ríe y aplaude sin regateos.

Copié eso de «Volverán las oscuras golondrinas...» y ya hay quien me llama el Bécquer redivivo.

Ahora estoy escribiendo un artículo a base de Cervantes, Góngora y Ramón de Campoamor que va a ser sonado. No sé si al final añadirle algo de «Platero y yo», que es poco conocido.

En el corto espacio de seis días he visto muchas veces mi nombre en periódicos y revistas. Y me han escrito unas doscientas cartas donde me felicitan por el gran talento de que estoy dando muestras en mis artículos.

No puedes hacerte ni una idea de lo agradecido que te estoy.

El jefe, que me tenía por medio tonto, al ver mi nombre en letras de imprenta me ha nombrado su secretario particular. ¡Cómo presume, ante sus amistades, de tener un secretario escritor! Me pone por las nubes, aunque ésto en él no es raro, ya que los productos que vende también los pone por las nubes.

Cuando voy por la calle oigo a mis espaldas comentarios como este: ¡Hay que ver la cantidad de ideas que tendrá ese hombre metidas en la cabeza!

Hasta mi mujer me habla y me mira con más cariño que antes. Cuando me ve poner la cara de «bobo» que suelo en ocasiones, piensa que estoy inspirado y me deja tranquilo para no espantar a las musas.

Ya te mandaré lo que resulte del combinado Cervantes, Góngora y Ramón de Campoamor con ciertas gotas de «Platero y yo». Será, estoy seguro, un éxito.

Cuenta siempre con el agradecimiento sincero de tu amigo

ANTONIO

TORERO

Al muy aficionado a la fiesta
brava, José Arévalo de Torres

A la Maestranza se asoma,
con su traje de alamares,
la Giralda de Sevilla
dando pases naturales.

¡Cómo está peinando el aire
—bravo, como toro bravo—
con la gracia de su arte!

Tarde de sol, maravilla,
su feria para triunfar
te está ofreciendo Sevilla

¡La Giralda quiere
verte torear!

Está pidiendo el albero
los claveles de tu sangre.

Cuando se te arranque el toro
bríndale con el tesoro
prodigioso de tu aguante.

H. A. C.

Sacerdocio puente

El sacerdocio es un puente. Un puente tendido entre el polvo de nuestra orilla y la playa de la dicha inmarcesible, donde la esperanza tiene su último enclave.

Y debajo del puente, el agua encenagada, donde el hombre creyó encontrar la felicidad, y se encontró con un puñado de humo que se le escapa irónicamente ante sus ojos desorbitados por una sorpresa amarga.

¡Sacerdocio! ¡Cuánto dice a los elegidos el sabor de esta palabra! ¡Cuánto heroísmo llamado!

En el drama de esta vida de detalles nimios, ridículamente chica para nuestros ojos, pero de trasfondo inmenso y resonancias cósmicas, eternas, el sacerdote, instrumento de Dios, tiene una capital importancia para resolver el enigma aterrador de la salvación.

El sacerdote es el bálsamo para las conciencias laceradas, el estímulo constante para las almas que escalan la montaña de Dios, el guía de los ciegos, el amigo de los pobres, el que sencillamente derrocha la vida divina sobre el hombre desahuciado para el poder humano.

Pero el sacerdote, puente con doble declive, también mira a Dios. El hombre, prodigio divino de poder y misericordia, tiene una necesidad ineludible de dar gloria a Dios; y esos abismos de maldad, escondidos las más de las veces tras refinados disimulos y derroches de aparente inocencia, exigen una reparación, una propiciación.

El sacerdote, otro Cristo, vicario de Cristo, puede ejecutar esa glorificación y reparación en grados insospechados, al revestir con su barro al Cristo Sacerdote Eterno que late en el Carácter indeleble de su sacerdocio. Y el que es «amigo de Jesús podrá serenar mejor la ira justa de Dios.

El sacerdote, puente, es el gran sacrificador. Y «tunc digne Hostiam offerimus cum nosmetipsos hostiam fecerimus»: dignamente ofrecemos la Víctima cuando nosotros también somos víctimas inmoladas en un holocausto sin rapaña.

Por eso nosotros, los que vamos sintiendo conciencia de «puentes», sólo creemos adelantar en la realidad de nuestra mediación cuando paulatinamente nos configuramos con Jesús Crucificado y llevamos sangrantes en nuestros cuerpos los estigmas de la Pasión.

Este es, queramos o no, nuestro pontificado, nuestro único y auténtico sacerdocio. ¡Jesús, Sacerdote Eterno, de quien todos los sacerdotes participan tu único Sacerdocio, que seamos conscientes de nuestra pequeñez y de nuestra grandeza; que sepamos escoger, entre tantos conceptos cómodos y tan humanos del sacerdocio, el único, el que salió de tu Costado abierto! ¡El tuyo, el que tuvo su culminación sobre el duro madero, abiertas las carnes sacrificadas al sol y a los vientos!

ANTONIO ALMENARA GONZALEZ
Coadjutor de El Viso

Anúnciese en
EL CRONISTA DEL VALLE

Transportes CORDOBA

DOCE DE OCTUBRE, 1

CAMIONES-JAULAS PARA GANADO

(Precios especiales para el transporte de corderos)

TELEFONOS: Día: 23067 - 27965 - 37965
Noche: 26960 - 25653

CÓRDOBA

La Campaña del Seminario

Todos los años la fiesta de San José trae a nuestra memoria el «Día del Seminario». Uno de esos días, que se van sucediendo en el Calendario con una característica determinada y que nos presenta una necesidad acuciante de la Iglesia, nuestra Madre, la que todos sus hijos debemos solucionar en la medida de nuestras fuerzas.

Pero esta del Seminario es de unos alcances extraordinarios. Tendremos, en efecto, los sacerdotes que deseamos. Si nos sacrificamos por su formación intelectual y por su desarrollo físico en el tiempo del Seminario, tendremos después los sacerdotes santos y sanos que necesitamos para que se consuman en bien de nuestras almas.

El Sr. Obispo de nuestra Diócesis se ha dirigido recientemente a nosotros y nos dice: «¿Cómo quisiera yo que conociérais la cuestión fundamental de la cantidad y educación de los ministros del Señor! Tengo que preocuparme día y noche de vuestras necesidades espirituales, y una pena aguda, profundísima, —os lo confieso—, traspasa mi alma cuando no puedo remediarla, porque me faltan sacerdotes o no dispongo entonces de aquel que las circunstancias exigen. ¿Habeis pensado lo que sería de la Diócesis si llegara a carecer del número suficiente de sacerdotes y éstos no tuvieran la formación delicada y compleja que exigen los tiempos actuales?»

Y continúa el Sr. Obispo: «El sacerdocio es el gran don que Dios ha dado al mundo. Porque el sacerdocio es para las almas...» «Queridísimos diocesanos: Hacer más posible, más fecunda, más conocida y aprovechada esta labor sacerdotal es empresa de todos. Pero el principio es el Seminario. Sin Seminario no hay sacerdotes y sin sacerdotes no hay vida de unión con Dios. ¿Quién regateará sus esfuerzos por el Seminario cuando la Iglesia, solícita y suplicante, pide a sus hijos que lo miren con amor y se interesen por él?»

Y termina su alocución nuestro querido Prelado: «No busco con estas palabras únicamente unas monedas, que vuestra generosidad no ha de escatimar; quiero, por el amor que os tengo, en la entraña de Jesucristo, que, por vuestro bien y provecho, reflexioneis sobre lo que es capital para vuestras almas. Queridísimos míos: la suerte de nuestro Seminario está en vuestras manos».

Respondamos, pues a la llamada de nuestro Pastor y volquémonos en ayuda espiritual y económica para nuestro Seminario de San José.—J. F.

Información Comarcal

Desde ALCARACEJOS

La Virgen de Guía, vista por un forastero, que dejó de serlo

Para hablar como forastero, tengo que retrotraer mis recuerdos a los tiempos en que lo fui. Y es que, desde hace años, no me puedo considerar a mí mismo como forastero, ni como tal me consideran los nativos de este Alcaracejos acogedor en el que el concepto de forastero desaparece en el mismo momento en que el que llega de fuera, muestra deseos de incorporarse a la vida del pueblo, como uno más de los de en él nacidos. Por desgracia, existen forasteros que parecen no querer dejar de serlo... Allá ellos...

¿Qué es la fiesta de la Virgen de Guía? He vivido la bullanguera devoción a la Blanca Paloma en la Romería del Rocío; estuve en el Santuario de Loyola un día de San Ignacio; conocí los sanfermines pamplonicos y en los tiempos de mi deambular por el mundo, me conmoví con los actos con que festejan a la Virgen de Luján en su Basílica cercana a Buenos Aires. La procesión en honor de mi sevillana Virgen de los Reyes es un recuerdo que nunca desaparecerá de mi mente, así como me será difícil olvidar la forma pintorescamente ingenua con que la ciudad fronteriza de Irún celebra su San Marcial.

¿Se pueden establecer comparaciones? Cuidado, señores, que voy a contestar a esta pregunta, no mirando hacia el 24 de febrero de 1962, sino con mi mentalidad del 24 de febrero de 1954, en que por primera vez presencié el traslado de la imagen desde su ermita al templo parroquial de Alcaracejos. Y repito la pregunta: ¿Se pueden establecer comparaciones? No; resueltamente, no.

En todos los festejos religioso-profanos que antes enumeré, observé siempre un denominador común: Alegría. Y ni el entulado uniforme de los hermanos, ni el monótono redoble del tambor, ni el enervante olor a pólvora de las descargas de las escopetas, ni el casi absoluto silencio de los acompañantes y espectadores, denota alegría, vista la ceremonia con ojos de forastero que no ha tenido tiempo aún para calar el sentido popular en un escenario que todavía le es extraño. Me pareció, entonces, un espectáculo que pecaba de triste, por exceso de seriedad.

Así pensé yo el 24 de febrero de 1954. Fueron pasando los años y en ese discorrir del tiempo, cambió mi mentalidad y como consecuencia lógica, llegué al con-



Presidencia de la procesión de la Virgen de Guía el día de su entrada en la villa.—(Foto Ma.no)

vencimiento profundo y sincero de que estaba totalmente equivocado.

Sí, amigo lector, los actos que se realizan en Alcaracejos para hospedar durante un tiempo en su parroquia a la bendita imagen de la Virgen de Guía, siendo serios, no son tristes. Hay alegría. Alegría sin faralaes, ni batas de lunares, alegría sin chistus, gaitas, ni castañuelas; alegría sin fandangos, ni zorzicos; alegría en los ojos de las mujeres, muchos de ellos cuajados de lágrimas de alegría. Alegría, en fin, de la buena porque es alegría del corazón. Corazones amantes de su Virgen que la rezan en silencio: Señora ¡que cure mi hija enferma!; Virgen bendita, guía los pasos de mi marido entre las tinieblas de la mina; ¡Santa Madre de Dios, que no se pierda la cosecha que es el pan de los míos!... Y a esa plegaria popular, uno hoy la mía; la plegaria de un forastero que dejó de serlo:

«Virgen Santa de la Guía, conduce el andar de todos los que te recibimos con alegría; guía a gobernantes y gobernados; a ricos y asalariados; a los hombres y a las mujeres; a viejos y a nuevos; a todos, Señora, para que la paz y la felicidad no falten en nuestro pueblo; en este pueblo que te ama y te venera; en este pueblo, pequeñín de geografía, pero grandote de corazón, que se llama Alcaracejos».

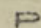
Angel Escaño Ramírez

RECOMENDAMOS

Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas
recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería  Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209

POZOBLANCO

Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

Vda. de D. Justo Castro.—Plaza Cañizares.

INFORMACION COMARCAL

Desde VILLANUEVA DE CORDOBA

Notas de sociedad

En la mañana del Domingo 11 de los corrientes y en la Parroquia de San Miguel Arcángel, de esta villa, se unieron en matrimonio, la señorita María Castro García, Maestra Nacional y nuestro buen amigo don Fernando Buenestado Aguilera, Empleado del Banco Español de Crédito. Bendijo la unión el Sr. Cura Párroco-Arcipreste de la misma don Marcial Rodríguez Urbano, siendo apadrinados por doña Casilda Aguilera de Buenestado, madre del novio y don Francisco Castro Cano, padre de la novia.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados, que eran numerosos, y en el salón «Casa Sebastián», fueron obsequiados con un abundante y variado «lunch».

Los nuevos esposos salieron en viaje de luna de miel, a los que felicitamos en su nuevo estado deseando sean muy felices.

En la tarde del Domingo 11 de los corrientes y en la Parroquia de San Miguel Arcángel, de esta villa, recibió las regeneradoras aguas del Bautismo, una niña, segundo fruto del matrimonio, hija de doña María Serrano Ramírez y nuestro buen amigo don Angel Rodríguez Sánchez-Puerta. Administró el santo sacramento el señor Cura Párroco de la misma, imponiéndosele el nombre de María del Carmen, siendo apadrinada por los abuelos paternos don Antonio Rodríguez Gámez y su esposa doña Concepción Sánchez-Puerta Delgado. Nuestra enhorabuena.

Suscripción Pro-Santuario Nuestra Señora de Luna

(Recibido en Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba)

	Pesetas
Suma anterior.....	18.325'65
Antoñito Torralbo Ocaña.....	5'00
Juanito " ".....	5'00
Miguelito " ".....	5'00
José Luis " ".....	5'00
Suma y sigue.....	18.345'65



Insecticidas para OLIVOS y ENCINAS

MAXIMA EFICACIA

J. Benavente, 3
Teléfono 64

Laboratorio MORMU Pozoblanco



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma de

D. MANUEL ROJAS VAZ

que falleció en Madrid el día 23 de Marzo de 1961, a los 70 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña María del Valle Bermudo Diana; hijos María del Carmen (Religiosa Escolapia), María del Valle, Bernarda, Manuel, Herminia, Jesús y Eulalia; hijos políticos Francisco Martín Cuellar, Antonio Fernández Fernández, Concepción García-Arévalo Calero y Concepción Romero Sánchez; hermanos Bernarda (Religiosa Escolapia) y Tomás; nietos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las Misas (incluida la de Animas) que se celebren el día 24 del actual en la Parroquia de Santa Catalina, serán aplicadas por su eterno descanso.

Desde El Viso

Deporte

El pasado Domingo, día 11, se enfrentaron en el Campo de Deportes Santa Ana el equipo titular de esta población y el C. F. Villanueva del Duque, finalizando con la victoria local por 3-1.

Ninguno de los dos equipos pudo practicar un buen fútbol, dado el terreno blando y resbaladizo debido a las lluvias caídas días anteriores y momentos antes de dar comienzo el encuentro.

Desde un principio el equipo local se impuso a su adversario y realizó continuos avances sobre el área enemiga, lo que obligó a los visitantes a retrasar sus mejores hombres y con esto su delantera quedó nula.

En el equipo viseno cabe destacar el ardor con que sus muchachos se dieron desde el comienzo para acabar alzándose con la victoria, siendo sus mejores hombres los medios, junto con el guardameta que neutralizó situaciones de gran apuro.

En el Villanueva vimos excelentes cualidades en algunos de sus jugadores como Feliciano, «Kubala» y Florencio, pero sin ligar juego en conjunto.

Incidencias: Gran expectación en este

partido, pues así lo demostró la presencia de numeroso público. A los 19 minutos de la primera parte es castigado el equipo local con «penalty»; la falta la ejecuta Feliciano, que lo hace flojo, y Paquillo despeja a «cornet». En el minuto 33 de esta misma fase es lesionado un delantero visitante en un encuentro con el guardameta local.

Goles: 1-0. Andresín, por su ala, avanza, centra largo tocando el esférico Alfonso que pasa a Emilio quien de magnífico disparo marca el primer tanto. 16 minutos.

1-1. En una jugada en el área local, Joseito, al intentar despejar, marca en su meta. 23 minutos.

2-1. Onofre porfia con la defensa visitante y después de driblar a tres contrarios marca el segundo gol local. 34 minutos.

Con este resultado termina la primera parte, siendo aplaudidos los equipos al retirarse.

3-1. Jugada de toda la delantera blanquiazul que hace llegar la pelota a la portería defendida por Manolín, y Andresín, con el portero batido, marca el tercer tanto. 3 minutos.

Desde estas líneas enviamos nuestra felicitación a todos los socios del Club viseno y a la afición en general, que a pesar de la inclemencia del tiempo acudió a ver alzarse a su equipo con una nueva victoria.

A las órdenes del Sr. López, los equipos formaron así:

C. F. VILLANUEVA: Manolín; Mateos, Pepe, Francisco; Atanasio, Feliciano; Zaldivar, «Kubala». Florencio, Arcadio y Luis.

C. D. EL VISO: Paquillo; Benjamin, Teno, Joseito; Andrés, Herrero; Alfonsito, Alfonso II, Emilio, Onofre, Andresín.

MANOLIN

PRIMER ANIVERSARIO



Doña María Muñoz Moreno

Falleció en Pozoblanco el 19 de Marzo de 1961, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo don Antonio Cabrera Redondo, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en las tres Parroquias, Iglesia de Jesús Nazareno y Hora Santa en Santa Catalina, serán aplicadas por el alma de la finada.

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 17: 19'45, Triduo a la Stma. Virgen de Luna y Salve.

Día 18: Misas 5, 6'30, 8, 9'30, 12 y 19; 8'30, Ejercicio de los Siete Domingos a San José; 9'30, Misa Parroquial y Mensal a San José; 18, último día del Triduo a la Stma. Virgen de Luna; 19, Misa Vespertina.

Día 19: Festividad del Patriarca San José. Misas 5, 6'30, 8, 9'30, 12 y 19; 8, Misa de Comunión de la Cofradía de San José; 9'30, Fiesta de 2.ª clase con Procesión y Sermón a San José; 19; Misa Vespertina; 20, da comienzo la Solemne Novena a Ntro. Padre Jesús Nazareno.

Sacerdote de semana: Rvdo. Sr. Arcipreste.
Nota: Se invita a todos los cofrades y fieles en general de Ntro. Padre Jesús Nazareno a la asistencia a la Novena.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 17: 19'30, segundo día de Triduo para pedir por el día del Seminario y Salve.

Día 18: Misas 7, 8'30 (de los Siete Domingos a San José), 10 (Parroquial) y 11 (de los niños), seguida del Catecismo; 17, Ejercicio a San José; después de la Misa primera se tendrá el último Ejercicio de Triduo «pro Seminario».

Día 19: Día del Seminario. Misas 7, 8'30, 10 y 11; 5 tarde, Santo Rosario. En este día se ofrecerán por el Seminario oraciones,

sacrificios y la limosna que se pedirá por colecta en todas las Misas.

Día 22: 8. Misa y Comunión de los Jueves Eucarísticos y de Santa Rita, con Exposición, Estación, Bendición y Reserva; 17'30, Hora Santa de los Jueves.

Día 23: 17'30, comienza un Triduo de los Jueves Eucarísticos.

PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 17: 7 tarde, Vigilia de Tarsicios; a continuación, Triduo a San José; 8, último día del Quinario a Jesús Rescatado, al terminar, Besapie.

Día 18: Misas 7, 9 (con la Comunión general de la Cofradía de Jesús Rescatado y Tarsicios) y 10'30; al terminar el Catecismo, los niños tendrán un Acto Eucarístico ofrecido por el Seminario; 6'30 tarde, segundo día del Triduo a San José, especialmente ofrecido pidiendo por el Seminario.

Día 19: Festividad de San José y Día del Seminario. Misas 7, 8'30 y 10'30, la colecta de las Misas de este día es por el Seminario; 6'30 tarde, termina el Triduo a San José.

Día 22: 7'30 tarde, Hora Santa pidiendo por la Santa Misión. Se ruega la asistencia de las socias de A. C., Asociaciones de la Parroquia y fieles en general.

Día 23: 11'30, Via Crucis para los niños de las escuelas de la feligresía; 7, Misa Vespertina, a continuación, Via Crucis para las personas mayores.

COLEGIO DE PP. SALESIANOS

Durante los días 20 al 24 del actual tendrá lugar el tradicional Quinario que en honor y gloria del Santísimo Cristo del Perdón y María Santísima de la Amargura le dedica su Cofradía.

Todos los días Misas a las 7, 7'30, 8, 9 y 13'15. Por la tarde, a las 8, Solemne Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio de Quinario, Bendición y Reserva.

El día 25, a las 9, Misa participada de Comunión en la que efectuarán el Cumplimiento Pascual los cofrades.

Pro - Santuario Virgen de Luna

DONATIVOS

Recibidos en Imprenta de Pedro López: Pesetas

D. Antonio Castro Castro y familia	150'00
Juan Castro y María Antonia Guzmán, desde Madrid	100'00
Una persona devota	25'00
Una niña devota	25'00
Una devota	100'00
Una devota	200'00
Dos devotos	200'00
D. Martín Torrico, desde Guinea Española	100'00
Niña Mari Carmen Fernández Fernández, de Villanueva de Córdoba, importe del Premio Especial del concurso de guiones Virgen de Luna organizado por Radio Popular de Pozoblanco	50'00
D. José Vizcarro Yun y hermana, desde Belalcázar	150'00
Una devota	100'00
Mari Carmen e Isabel	5'00
Josefita, Isabelita, Juli, Angelita, Victoriana, Manoli López, Isabel y Rosalía	40'00

Recibido en el Monte de Piedad:

Nemesio Muñoz Herruzo y esposa 100'00

Recibido en Banco Español de Crédito:

D. Francisco Herrero García ...	1.500'00
Suma anterior	28.519'10
Suma y sigue	31.364'10

Se reciben donativos en Monte de Piedad y Caja de Ahorros del Sr. Medina, Caja Provincial de Ahorros, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano y también pueden entregarse a los señores Curas Párocos.

Juan Fernández Fernández

Repuestos y Accesorios de Automóviles y Motocicletas

Agencia y Servicio del motor español BARREIROS DIESEL

VISITE su nuevo establecimiento en el que aumenta diariamente sus existencias y buen servicio

S. Gregorio, 1 POZOBLANCO Tels. 183 y 242

Sociedad de Cazadores de Pozoblanco

La Sociedad de Cazadores de Pozoblanco pone en conocimiento de todos los aficionados al deporte cinegético de nuestro Valle, que ha obtenido del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia el título de Guarda Jurado provincial, por lo que podrá ejercer su cometido en cualquier término de la provincia, según atribuciones que confiere el artículo 57 del Reglamento de Caza.

Al mismo tiempo recuerda a todos los dueños de perros de caza, la obligación que tienen de colocar a los perros de la mencionada clase, el tanganillo (palo al cuello de 30 centímetros de longitud) para que éstos puedan transitar por el campo durante el tiempo de veda, y en evitación de que su incumplimiento acarree a sus dueños los perjuicios que señala la Ley (Art. 62 del Reglamento).—La Directiva

Tintorería TORRICO

Se garantiza un tintado de ropas con los mejores coloridos y rapidez.

LAVADO EN SECO

Lutos, entrega inmediata

Recogida y entrega de ropas en Francisco Pizarro, 2, piso. y la Tintorería calle Sevilla, núm. 43 - POZOBLANCO

Información local

Notas de sociedad

† El próximo día 23 se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del que fué director de la sucursal del Banco Hispano Americano en esta ciudad don Manuel Rojas Vaz.

Al recordar esta fecha reiteramos nuestro pésame a su viuda, doña María del Valle Bermudo Diana, y a sus hijos y demás familiares.

—:—

† El día 19, festividad de San José, hará un año que dejó de existir en esta población la bondadosa señora doña María Muñoz Moreno, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Cabrera Redondo, al que reiteramos el más sentido pésame, así como a sus hijas y demás familia.

Junta de Protección Civil

Con fecha 15 de los corrientes, siguiendo instrucciones recibidas al efecto de la Superioridad, ha quedado constituida en nuestra ciudad la Junta Local de Protección Civil.

Dicha Junta, cuya Jefatura local está a cargo del Sr. Alcalde-Presidente, está compuesta por siete Vocales y una Secretaria, y los Jefes de los servicios siguientes: Orden, Propaganda, Transmisiones, Reclutamiento, Evacuación, Dispersión y Asistencia, Alarma, Oscurecimiento, Refugios, Defensa, Patrimonio Artístico, Incendios, Salvamento, Sanidad y Defensa Biológica, Defensa Atómica y Química y Rehabilitación del Servicio Público.

La población, a estos efectos, ha sido dividida en cuatro sectores y han quedado designados, también, sus respectivos jefes.

Actividades de la Junta Municipal de Enseñanza

El día 12 del mes actual celebró sesión la Junta Municipal de Enseñanza con asistencia de todos sus miembros.

Por el Sr. Alcalde-Presidente se hace una exposición de las reformas efectuadas en las microescuelas. Se acuerda que se proceda a la colocación de las puertas de acceso al recinto y los enrejados de protección de las cristalerías, instalación de un mástil, reparación de inodoros y repoblación de arbolado.

Con motivo de la proximidad de las Santas Misiones, esta Junta recomienda la organización en las Escuelas de una serie de actos particulares y colectivos para impetrar gracias espirituales en pro de las Misiones. Actos colectivos, como el rezo del Santo Rosario, aplicación del Via Crucis todos los viernes del mes de Marzo y una comunión general. Como actos particulares se inoculará en los niños el espíritu de misión y la acción de apostolado, y se recomendará que las oraciones y sacrificios infantiles sean aplicados a la consecución de los mayores frutos misionales.

Se da cuenta de haberse recibido las Carpetas Escolares que fueron adjudicadas por la Junta Distribuidora provincial a distintas Escuelas de la localidad.

Se envía a la Superioridad una relación de Escuelas clandestinas, significando que más que de escuelas se trata de guarderías infantiles.

Se trata de la implantación de Comedores y Roperos Escolares, los cuales funcionarán en el Curso próximo.

Se delibera ampliamente sobre la posibilidad de mejorar la capacidad de las viviendas para Maestros que se construyen actualmente.

Se aprueba la creación de una Escuela Rural mixta en el Santuario de Ntra. Sra. de Luna. Como operación previa a la iniciación del expediente de creación, se procederá a la confección de un plano en el que figuren todos los caseríos existentes en un radio de dos kilómetros alrededor del Santuario y a la elaboración del Censo escolar de dicha zona.

Se acuerda trasladar la Escuela nacional de niñas número 6

Se da lectura a la Memoria presentada por doña Carmen Moreno, Maestra de la Escuela rural de temporada que ha funcionado en nuestra Sierra durante las pasadas faenas de recolección de aceituna. La Junta acuerda por unanimidad transmitir a doña Carmen Moreno Cabrera la expresión de su complacencia y de su gratitud por su entrega a la labor educativa y por los magníficos resultados obtenidos.

Se nombra una Comisión encargada de organizar, dirigir y calificar las Competiciones Deportivas Escolares que patrocinadas por el Frente de Juventudes tendrán lugar próximamente en esta población.

Se acuerda que todos los Maestros se pongan en relación con el Delegado de Sanidad, don Heliodoro Cañas, para que se proceda a la vacunación antivariólica de los niños no vacunados y a la revacunación de todos aquellos en quienes esté indicado.

La Delegada de la Sección Femenina de F. E. pide la colaboración de los Maestros para un Curso de Ceros y Danzas próximo a comenzar. Se acuerda apoyar esta iniciativa.

Se aprueba la realización de algunas obras urgentes en los Grupos Escolares «Crisanto Luna Rivera» y «Agustín Martínez Cano».

Se toma el acuerdo de emprender una campaña publicitaria en la prensa y radio en pro de la asistencia de la población infantil a la Escuela.

NOTAS SINDICALES

AVISOS

Se pone en conocimiento de los trabajadores de esta localidad que deseen trabajar en países americanos y dominen perfectamente alguna de las profesiones que al final se indican, la posibilidad de marchar a los países de indicado Continente Americano.

Los interesados se personarán en la Delegación Comarcal de Sindicatos de esta localidad, sita en calle Generalísimo, 6 (Oficina de Encuadramiento y Colocación), durante los días laborables y horas de 9 a 1'30 de la mañana, donde serán informados convenientemente.

PROFESIONES: Mecánico de camiones con Motores Diesel y gasolina, Maestro mecánico, Técnico tintorero textil, Técnico impresor, Afilador de herramientas, Ajustador mecánico, Reparador de motores y maquinaria, Cerrajero (hierro), Tornero mecánico, Calderero, Calderero 1.ª categoría, Curtidor para cueros, Chapista muebles, Cerrajero banco, Ebanista diez años experiencia, Tapicero para muebles finos. Pastor especializado en la cría y explotación de ganado lanar, soltero y menor de 25 años. Agricultor especializado en plantación de olivos y vides. Agricultores especializados en pro-

ducción de verduras; se prefiere familia con uno o dos hijos mayores de 15 años.

Se pone en conocimiento de los trabajadores agrícolas de esta localidad la posible emigración a la Argentina y que las reclamaciones por parte de las empresas de dicha nación suelen hacerse generalmente a favor de todos los miembros que constituyen una familia campesina.

Los interesados se personarán en la Delegación Comarcal de Sindicatos de esta localidad, Generalísimo, 6 (Oficina de Encuadramiento y Colocación), de 9 a 1'30 de la mañana, donde serán informados convenientemente.

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos

Se pone en conocimiento de todos los trabajadores autónomos de la alimentación, la obligación en que se encuentran de cumplir con cuanto preceptua la Orden del Ministerio de Trabajo de 13 de Diciembre de 1961, por la que se aprueban los Estatutos de la Mutualidad de Trabajadores Autónomos de la Alimentación.

A tal efecto, se pasarán por las Oficinas de Secretaría de esta Hermanidad Sindical durante los días 18 al 28 de los corrientes, de nueve de la mañana a dos de la tarde, donde serán informados de los trámites a seguir para cumplir con cuanto dispone mencionada Orden Ministerial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Pozoblanco, 15 Marzo 1962.--El Secretario Accidental, Fdo.: J. ANTONIO GARCIA.

Movimiento Demográfico

Desde el día 28 de Febrero al 15 de Marzo

NACIMIENTOS

Rafael, hijo de Manuel Parra Torrico y Ana Sánchez Navarrete; María Inés, hija de Antonio Calero López y Matilde Sepúlveda Rubio; Esperanza, hija de Antonio Galán Herruzo e Isabel Ruiz Fabios; Pedro, hijo de Francisco Dueñas Muñoz y Juliana García Cabrera; María Ignacia, hija de Saturnino Vélez Jurado y Araceli López Arroyo; Rafael, hijo de Felipe Encinas Santos y Magdalena Guijo Calero; Cecilia, hija de Agustín García Ferrero y Amparo Villarreal Lopera; José Antonio, hijo de Martín Muñoz Moreno y Ursula Ballesteros Calero; Alfredo, hijo de Benito García Cabello y Elisa de Torres Habas; Francisco Javier, hijo de Francisco Vargas Espinoll y Amparo Vilches Abad; María del Carmen, hija de Félix José de Gracia Ramírez y Sergia María Valero Fernández; Manuel, hijo de Juan Agustín Romero Carrillo y Benedicta Veneranda Peralbo Gómez; Luis Angel, hijo de Diego Ballesteros García y Catalina Castro Cardador; Damián Angel, hijo de Sebastián Bermejo Cabrera y Amalia Galán Jurado.

MATRIMONIOS

Pedro Esteban Gómez López con Venancia Teófila Moreno Alcaide; Manuel Nemesio Rojas Rubio con Antonia Juana Cruz García; Juan Pedro García López con Agustina Teófila Araujo González; Alejandro Juan Torres Sánchez con Casilda Fernández Torres; Bartolome Rafael Bermejo Serrano con Natividad Purificación Cebrián del Rey.

DEFUNCIONES

Antonio Serrano López, casado; Juan Valero Cerezo, casado; Atanasia Amparo Hertero Muñoz, soltera; Felipe Romero Luna, viudo.

Campeonato futbolístico del Círculo Domingo Savio

El partido de la mañana entre el Carrizosa C. F. y C. D. Casas Blancas, quedó a favor del primero por ocho goles a dos.

A las órdenes del Sr. Díaz los equipos formaron así:

Carrascosa C. F.: Frasco, Rodri, Rafa, Sabino, Bautista, Ubaldo, Madueño, Diego y Martín.

C. D. Casas Blancas: Cupido, Juanito, Valero, Tolo, Vidal, Vargas, López, Teodoro y Cardador.

Realizaron por el Carrascosa: Diego (tres 1.º, 5.º y 7.º; Martín el 2.º; el 6.º Bautista, de penalty; el 8.º Madueño; el 3.º es como resultado de una mala entrega de un defensa a su portero y el 4.º es el mismo Cupido quien introduce el balón en su portería en un desgraciado bloqueo; estos dos tantos, 3.º y 4.º, desanimaron casi por completo al Casas Blancas que se entregó. Evitando mayor goleada el gran esfuerzo de Vidal, Teodoro y Valero.

En el Casas Blancas, Juanito realizó los dos tantos en dos formidables y solitarias jugadas.

El de la tarde, que dirigió el colegiado Sr. Garcia, terminó con la victoria del Taruguense C. F. sobre el At. Blume por 6-4.

1-0. Minuto inicial. Encinas pasa a Benito que chuta y realiza.

1-1. Trece minutos. Escapada de Pedro y fuerte disparo.

1-2. Treinta minutos. El Taruguense se adelanta en el marcador a obra también de Pedro.

2-2. Treinta y nueve minutos. Penalty de Toni, que Encinas lanza imparable.

2-3. Ocho minutos de la segunda mitad. Carvajal, desde el extremo, tira alto y colocado.

3-3. Minuto quince. Nuevo empate a tacón de Encinas.

4-3. Minuto veinte. Magnífico gol a cabezazo de Benito.

4-4. Minuto veinticinco. Saque de corner que Carvajal cabecea.

4-5. Minuto treinta. Nuevamente Carvajal de tiro raso y cruzado.

4-6. Minuto cuarenta. Último y definitivo tanto que realiza Pedro de tiro fuerte a media altura.

Destacan por el Blume: Celso, Luna, Mansilla y Benito.

Y por el Taruguense: Alameda. Notamos en este equipo poca deportividad, sobre todo cuando el resultado le es adverso, aun estando sobrado de calidad para remontar cualquier tanteo.

Jugaron por el At. Blume: Cerezo, Santiago, Celso, Luna, Lucas, Benito, Mansilla, Encinas y Torrico.

Por el C. D. Taruguense: Lopera, Juanito, Toni, Horacio, Alameda, Puchi, Carvajal, Pedro y Santi.

CLASIFICACION:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Carrascosa . . .	2	2	0	0	14	4	4
Taruguense . . .	2	2	0	0	9	6	4
At. Blume . . .	4	2	0	2	10	14	4
Pepsi-Cola . . .	3	1	0	2	9	9	2
Deportivo X. . .	2	0	1	1	3	4	1
Casas Blancas. .	3	0	1	2	6	14	1

SUBASTA

En el Boletín Oficial de la provincia número 48, correspondiente al día 27 de Febrero aparece inserto un anuncio de este Excmo. Ayuntamiento, del que también se ha fijado un ejemplar en el tablero de edictos, sacando a subasta pública las obras de pavimentación de la calle San Cayetano, de esta ciudad.

Los datos más importantes que en dicho Anuncio se expresan son los siguientes:

Tipo de licitación: Ciento diecinueve mil cincuenta y cuatro pesetas con cuarenta y tres céntimos.

Plazo de ejecución: Cuatro meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Forma de pago: Mediante certificaciones periódicas de obras.

Oficina donde se hallan de manifiesto los pliegos y proyecto: Secretaría Municipal, a las horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Dos mil trescientas ochenta y una pesetas con ocho céntimos.

Garantía definitiva: Cuatro por ciento del importe del remate.

Plazo de presentación de plicas: Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual, en la Secretaría Municipal.

Lugar, fecha y hora de la subasta: El día 23 de Marzo actual, a las doce horas, en el despacho oficial de la Alcaldía.

BANDO

El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad

HACE SABER: Que entrando en vigor el día 8 de los corrientes el nuevo Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas aprobado por Decreto 2414-1961 de 30 de Noviembre, (B. O. del Estado del 7 de Diciembre) y para dar cumplimiento a lo que se preceptúa en la 2.ª disposición adicional del mismo, todos los que ejerzan actividades o tengan instalaciones de las comprendidas en su artículo 3.º deberán ponerlo en conocimiento de esta Alcaldía en el plazo de dos meses, desde la fecha indicada, expresando la clase de actividad que vienen ejerciendo, la fecha de solicitud de licencia municipal y la de ésta si la tuviese, lugar de emplazamiento y los demás requisitos que le puedan ser exigidos por las Ordenanzas Municipales.

Igualmente, conforme se determina en la disposición transitoria primera del Reglamento mencionado, quienes vinieren ejerciendo actividades de las incluídas en el artículo 3.º del mismo sin la debida autorización definiti-

va de este Ayuntamiento, la solicitarán en el plazo de dos meses, contados también a partir de la fecha del 8 del actual mes de Marzo, siguiendo los trámites que en tal Reglamento se determinan.

Según la disposición transitoria 2.ª de repetido Reglamento, quienes a la fecha de la publicación del mismo vinieren ejerciendo actividades de las incluídas en el antes mencionado artículo 3.º, con la debida autorización municipal, serán respetados en sus derechos adquiridos, sin perjuicio de la obligación que les incumbe de establecer los elementos correctores necesarios que también se regulan.

Quedan sometidas a las prescripciones del Reglamento citado todas aquellas actividades que a los efectos del mismo sean calificadas como molestas, insalubres, nocivas o peligrosas, de acuerdo con la definición que figura en su artículo 3.º, que es la siguiente:

Molestas: Serán calificadas como «molestas» las actividades que constituyan una incomodidad por los ruidos o vibraciones que produzcan o por los humos, gases, olores, nieblas, polvos en suspensión o sustancias que eliminen.

Insalubres: Se calificarán como «insalubres» las que den lugar a desprendimiento o evacuación de productos que puedan resultar directa o indirectamente perjudiciales para la salud humana.

Nocivas: Se aplicará la calificación de «nocivas» a las que, por las mismas causas, puedan ocasionar daños a la riqueza agrícola, forestal, pecuaria o piscícola.

Peligrosas: Se considerarán «peligrosas» las que tengan por objeto fabricar, manipular, expender o almacenar productos susceptibles de originar riesgos graves por explosiones, combustiones, radiaciones u otras de análoga importancia para las personas o los bienes.

Como anexo a referido Reglamento se publica un nomenclator de las actividades que, aun no teniendo carácter limitativo, comprenden las anteriores definiciones, pudiendo los interesados solicitar aclaraciones que se le facilitarán en la Secretaría Municipal.

Los impresos necesarios para facilitar a la Alcaldía los datos a que se refiere la 2.ª disposición adicional mencionada pueden recogerse de la misma Secretaría Municipal, gratuitamente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los particularmente interesados.

Pozoblanco 2 de Marzo de 1962. El Alcalde Actal, *Francisco Muñoz Arroyo*.

Imprenta PEDRO LOPEZ - Teléfono 139

Braulio PASADAS Verdejo

ALMACENISTA DE PATATAS - Pozoblanco

Ofrece a su estimada clientela las siguientes variedades: Palogan, Arran-Banner e Ida, carne amarilla y Jineke (encarnada de riñón), procedentes de la zona de Burgos

Sus pedidos a los teléfonos 29 y 175

Almacenes: Avda. de José Antonio y Mercado de Abastos